



SR. DON JESÚS ENRIQUEZ TAULER  
Concejal de Medio Ambiente  
Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid a 24 de Junio de 2010

Estimado Concejal:

En la prensa se refleja que el punto limpio ubicado en el Barrio España dejará su sitio para una residencia. En este sentido se recoge que: “será reubicado en otro solar de la zona norte y en su lugar se construirá una residencia para personas con discapacidad, promovida por la fundación de Esther Koplowitz.”

La Asociación Vecinal Rondilla ve con preocupación este hecho; considera que, con independencia de la construcción de este tipo de residencia en el Barrio España, se debe mantener la existencia de dicho punto limpio. Creemos que el espacio existente es más que suficiente para convivir ambos equipamientos.

En ningún caso la solución pasa por la eliminación de su actual ubicación. Es más, nos mostramos en desacuerdo con la desaparición del mismo ya que es un servicio indispensable para los distintos Barrios de la Zona Norte de la ciudad.

Las personas que vivimos en La Rondilla lo utilizamos masivamente ya que es el punto que más cerca nos queda de nuestros domicilios. Esto lo atestiguan las propias estadísticas del Ayuntamiento que lo sitúan en el segundo lugar tanto en lo referente a la utilización como en el de su funcionamiento, entre los existentes en la ciudad.

Pensamos que se tienen que tener en cuenta las diferentes opiniones de los colectivos de los barrios a los que da servicio el mismo. La posición de la Asociación Vecinal es la del mantenimiento del mismo en el lugar actual, sin menoscabo de que se estudien y se lleven a cabo las medidas que sean necesarias para su mejora.

Sin otro particular recibe un cordial saludo

Fdo: Miguel Ángel Niño López  
Presidente de la Asociación